



v. 2017-05-06

**60.2  
Departamento de Investigación de incendios - D. I. I.  
Informe de Servicio**

**INDICE**

1. OBJETIVOS .....	1
2. ALCANCE .....	1
3. ASPECTOS GENERALES .....	2
4. DE LOS ACTOS DEL SERVICIO Y RECOLECCION DE DATOS DE ESTOS .....	2
5. INFORMES DE SERVICIO .....	3
6. INFORME DE SERVICIO:.....	3
7. INFORME DE SERVICIO RESCATE:.....	8
8. ENVIO DEL INFORME DE SERVICIO AL DII .....	10

**1. OBJETIVOS**

- 1.1 Elaboración de los informes de servicio.
- 1.2. Administración de la estadística de los actos servicios.

**2. ALCANCE**

Departamento de Investigación de Incendios,  
Oficiales de Comandancia,  
Oficiales de Compañía y  
Bomberos del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.



### **3. ASPECTOS GENERALES**

- 3.1. La presencia de algún miembro del DII no excluye a la Compañía a cargo, de su obligación de enviar al DII el informe de servicio de dicho acto.
- 3.2. Sin perjuicio de lo anterior, en todos los actos, será obligación del Oficial o Bombero a cargo de la primera unidad que registre la Central de Alarmas, enviar al DII el informe de servicio de dicho acto, con todos los antecedentes del mismo.
- 3.3. Será responsabilidad de cada Capitán mantener en toda pieza de material mayor de su Compañía que asista a los actos del servicio un stock de al menos 5 formularios DII, para la confección del informe del servicio en forma permanente, de NO encontrarse dicho material el Ayudante de la Compañía a cargo de la investigación deberá escribir todo lo que le mencione el DII, además de trasladar esta información posteriormente al Informe de Antecedentes del Servicio que será remitido a Comandancia en un periodo no superior a 48 horas posterior de la hora de alarma.
- 3.4. Toda situación Administrativa o de Servicio que se pudiese presentar y que no esté clarificada aquí, será resuelta vía escrita por los Comandantes.
- 3.5. Planos

Los informes deberán ser acompañados de un plano del lugar, del lugar afectado a consecuencia del fuego y/o del agua, y en caso de rescates como se encontraron los vehículos afectados.

Esto se podrán hacer en una hoja aparte y enviarlos al DII, junto al informe de servicio.

La información que deberá contener el plano será la siguiente:

1. Puntos cardinales.
2. Calles que circundan el lugar afectado.
3. Dependencias del local.
4. Destinación específica de dichas dependencias.
5. Lugar del inicio del fuego (marcado con un círculo rojo).
6. Lugares que fueron afectados por el fuego (demarcado en color rojo).

### **4. DE LOS ACTOS DEL SERVICIO Y RECOLECCION DE DATOS DE ESTOS**

- 4.1. El Oficial o bombero que llegue antes de las Maquinas al lugar del Acto, deberá identificarse claramente a la Central de Alarmas con su número de radio, de forma que se pueda dejar registrado este antecedente para los posibles requerimientos de la Fiscalía
- 4.2. El Oficial o bombero a cargo, deberá informar en forma clara y precisa el pre informe del Acto, de manera que la Central de Alarmas pueda dar correcta información al Fiscal de Turno si así fuese necesario.



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

- 4.3. La importancia de la oportuna información de los Actos del Servicio en tiempo y forma, es imprescindible para poder dar respuestas a los requerimientos legales, que pueda realizar la Fiscalía Local, por tal razón ante cualquier problema con algún informe de servicio y que no se encuentre en Comandancia, será de responsabilidad del Capitán y del Oficial o bombero a cargo del Acto por la demora de este.
- 4.4. Se deberá informar el nombre del Oficial o bombero a cargo que llego en la Primera Máquina de la Compañía al Acto del Servicio, esta información deberá ser agregada, en el informe de servicio.

### **5. INFORMES DE SERVICIO**

- 5.1. Es el documento que recopila la recolección de los datos en el sitio de suceso
- 5.2. La pauta para la confección de los Informes de Servicio, que deben ser remitidos al Departamento de Investigación de Incendio y se deben llenar los campos que corresponda.
- 5.3. No se deberán escribir términos en los informes de servicio palabras ó frases tales que puedan implicar o asumir responsabilidades civiles y/o criminales de terceros; a modo de ejemplo:
  1. El conductor se presumía en estado de ebriedad.
  2. El conductor se dio a la fuga antes de la llegada de bomberos.
  3. Propietario intento quemar la casa hace 2 meses.
  4. Por responsabilidad de X individuo se produjo la colisión.
- 5.4. Todo dato que sea necesario indicar, y no tenga un campo para eso, se deberá indicar en el campo que se indica en “resumen de la emergencia”.

### **6. INFORME DE SERVICIO:**

- 6.1 Es el formulario que se completa para los actos de servicio del tipo:

10-0  
10-1  
10.2  
10-5  
10-6  
10-7  
10-8  
10-9  
10-10  
10-11  
10-12  
10-13  
10-14



10-15  
10-16

## 6.2. Planos

Los informes deberán ser acompañados de un plano del lugar, del lugar afectado a consecuencia del fuego y/o del agua.

La información que deberá contener el plano será la siguiente:

1. Puntos cardinales.
2. Calles que circundan el lugar afectado.
3. Dependencias del local.
4. Destinación específica de dichas dependencias.
5. Lugar del inicio del fuego (marcado con un círculo rojo).
6. Lugares que fueron afectados por el fuego (demarcado en color rojo).

## 6.3. Campos a completar:

### ACTO

Se deberá especificar la clave del tipo de acto a que se concurrió (10-0-1, 10-5-2, II.OO.).

### FECHA

Se deberá estampar la fecha exacta en que ocurrió la Alarma.

### HORA DE ALARMA

Se deberá indicar hora exacta de la llegada de la primera pieza de Material Mayor concurrente al acto de servicio.

### DIRECCIÓN

Se pondrá la mayor cantidad de datos correspondientes al domicilio del lugar amagado, súper vigilando la corrección y veracidad de ellos. En caso de ser en la vía pública, poner el número de la propiedad más cercana, o en su defecto la esquina más próxima.

### COMUNA

Se deberá poner la Comuna correspondiente.

Si en el caso de ser apoyo a otros cuerpos (10-12) se indicara la comuna y tipo de acto a la cual se está prestando el apoyo

### CARACTERISTICA DEL LUGAR

Se deberá indicar el tipo de local, según el uso a que esté destinado.



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

### **ORIGEN**

En aquellos actos en donde existiere la presencia de fuego, se deberá indicar el objeto o especie donde se inició éste.

### **CAUSA**

Se deberá indicar la causal o motivo que produjo la iniciación del fuego.

### **FUENTE CALORICA**

Se deberá indicar que elemento produjo la energía necesaria para la ignición del fuego.

### **A CARGO DEL CUERPO**

Se deberá señalar el nombre del Oficial de mayor grado que se hizo presente en el lugar o en su defecto el bombero de mayor antigüedad.

### **GRADO**

Se deberá indicar el cargo que ostenta el bombero, si es que corresponde.

### **COMPAÑÍA**

En caso de que asistan dos o más Compañías al acto, se deberá indicar la Compañía a la cual pertenece el bombero u Oficial a cargo, exceptuando a los señores Comandantes, si asistieren.

### **LUGAR DE UBICACIÓN DEL SINIESTRO**

Se deberá indicar la orientación geográfica de este lugar dentro del inmueble mismo.

### **TIPO DE CONSTRUCCION**

Indicar el tipo de material en que está construido el lugar siniestrado.

### **OTROS**

Se deberá indicar el material usado en la construcción del lugar amagado, siempre que no esté especificado en la sección "Características del Local".

### **DETALLE DE DAÑOS**

Se deberá especificar el porcentaje de daños sufridos por el inmueble en relación a su construcción total. Es decir, de una estructura total de (x) mts.2 cuanto fue afectado por el fuego.

### **COMPAÑÍA ASEGURADORA**

Se deberá indicar el nombre de la Compañía Aseguradora, en caso de existir seguros comprometidos.



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

### NUMERO DE POLIZA

Se deberá indicar el número de la póliza de seguros y a nombre de quien está registrada.

### OCUPANTE DEL LUGAR

Dueño del inmueble o el ocupante del lugar, se deberán indicar los datos correspondientes a la persona que lo ocupa, o en su defecto el nombre de la Organización o Empresa ocupante, cédula de identidad del responsable de la propiedad o representante legal.

### A CARGO DE CARABINEROS

Se indicará el nombre del policía de mayor grado que se apersona en el lugar.

### GRADO

Se indicará el rango del oficial que se encuentre a cargo de Carabineros.

### UNIDAD POLICIAL

Se indicará la Unidad en donde preste servicio dicho oficial, o encargado del procedimiento.

### COMPAÑÍAS ASISTENTES

Se indicará en el casillero correspondiente, la(s) Compañía(s) asistente(s) al acto.

### RESUMEN DE LA EMERGENCIA

Se deberá indicar en forma detallada, que afecto el fuego, cuál fue su origen, mediante que fuente de calor se originó, y la causa de este, además de cuáles y porque se descartan otras fuentes de calor existente en el lugar (si las hubiera) todo lo anterior debe de ser coincidente con el Origen y Causa antes expuesto.

### A CARGO INVESTIGACIÓN

Se indicará el nombre del Bombero que procedió a efectuar la investigación respectiva del acto. Si la investigación fue realizada por personal del DII., se indicará el nombre del o los Oficiales que realizan esta labor.

### CARGO DEL OFICIAL QUE INVESTIGA

Se indicará el cargo que ostente el Bombero que efectuó la investigación, si es que corresponde.

### A CARGO DEL INFORME DE SERVICIO

Se indicará el nombre del Oficial o Bombero a cargo que no sea Comandante y que debe hacerse responsable por la consignación de datos y posterior envío del parte a la comandancia.



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

### COMPañÍA A LA QUE PERTENCE EL OFICIAL A CARGO DEL INFORME DE SERVICIO

Se deberá consignar el número ordinal de la compañía a la que pertenece el Oficial o Bombero a cargo del Parte.

### CARGO DEL OFICIAL RESPONSABLE DEL INFORME DE SERVICIO

Se indicará el cargo que ostente el Bombero que efectuó la investigación, si es que corresponde.

### OBSERVACIONES

Como la reseña lo estipula se deberá indicar la nómina de Bomberos accidentados, si lo hubieran, y el tipo de lesión sufrida, como así el número de Bomberos asistentes.

#### 6.4. PARA VEHÍCULOS

##### TIPO DE EMERGENCIA

Se indicará la causa que originó la emergencia. Ej.: volcamiento, colisión o choque, inflamación, etc.

##### PATENTE DE VEHÍCULO

Se indicarán la totalidad de los datos que contenga la placa de circulación.

##### TIPO DE VEHÍCULO

Se indicará(n) clase(s) de vehículo(s) que tenga(n) participación en el hecho que motivaron la Alarma.

##### MARCA

Se indicará(n) la(s) marca(s) del (o los) vehículos(s) participante(s) en el hecho que originó la Alarma.

##### AÑO

Se debe indicar el año de fabricación del (o los) vehículo(s). información que se puede obtener del padrón.

##### MAGNITUD DE DAÑOS

Especificar la relación de daños en cuanto al tamaño del (o los) vehículo(s).

##### SEGUROS

Indicar en el casillero correspondiente, si existe(n) seguro(s) comprometido(s). (Distintos Al Seguro Obligatorio - SOAP)



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

### COMPañÍA ASEGURADORA

Se indica(n) de ser posible el (o los) nombre(s) de la(s) Compañía(s) de Seguro(s) comprometida(s) en el hecho.

### CONDUCTOR

Se indicará(n) el (o los) nombre(s) completo(s) – dos (2) nombre y dos (2) apellidos- de la(s) persona(s) conductora(s) del (o los) vehículo(s) comprometido(s) y su número de Cédula de Identidad. Además de los nombres de los pasajeros y su ubicación al momento del accidente

### CHOFER

Se indicará(n) el (o los) nombre(s) completo(s) – dos (2) nombre y dos (2) apellidos- de la(s) persona(s) conductora(s) del (o los) vehículo(s) comprometido(s) y su número de Cédula de Identidad. Además de los nombres de los pasajeros y su ubicación al momento del accidente

### EN CASO DE SER

Se indicarán los datos, como la reseña lo indica, de los inmuebles colindantes en caso queresulten afectados por efectos del fuego

### USO EXCLUSIVO DEL DII.

Como su nombre lo indica, no se debe llenar por estar reservado para uso del DII.

### INFORME

El informe deberá ser confeccionado en el formato existente entregado por el DII en original.

## **7. INFORME DE SERVICIO RESCATE:**

7.1 Es el formulario que se completa para los actos de servicio del tipo:

10-3  
10-4

7.2. Planos

Los informes deberán ser acompañados de un plano del lugar, de cómo se encontraron los vehículos o personas afectadas..

La información que deberá contener el plano será la siguiente:

1. Puntos cardinales.
2. Calles que circundan el lugar afectado.
3. Indicación de vehículos.
4. Indicación de personas lesionadas o fallecidas.
5. Aspectos de la vialidad (señalización, lomos de toro, arboles, rejas, postes, bandejones, etc.)





7.3. Campos a completar:

**ACTO**

Se deberá especificar la clave del tipo de acto a que se concurrió (10-3-1, 10-4-4, etc.)

**FECHA**

Se deberá estampar la fecha exacta en que ocurrió la Alarma.

**HORA DE ALARMA**

Se deberá indicar hora exacta de la llegada de la primera pieza de Material Mayor concurrente al acto de servicio.

**DIRECCIÓN**

Se pondrá la mayor cantidad de datos correspondientes al domicilio del lugar amagado, súper vigilando la corrección y veracidad de ellos. En caso de ser en la vía pública, poner el número de la propiedad más cercana, o en su defecto la esquina más próxima.

**COMUNA**

Se deberá poner la Comuna correspondiente.

Si en el caso de ser apoyo a otros cuerpos (10-12) se indicara la comuna y tipo de acto a la cual se está prestando el apoyo

**CARACTERISTICA DEL LUGAR**

Se deberá indicar el tipo de local, según el uso a que esté destinado.

**A CARGO DE CARABINEROS**

Se indicará el nombre del policía de mayor grado que se apersona en el lugar.

**GRADO**

Se indicará el rango del oficial que se encuentre a cargo de Carabineros.

**UNIDAD POLICIAL**

Se indicará la Unidad en donde preste servicio dicho oficial, o encargado del procedimiento.

**A CARGO DE SALUD**

Se indicará el nombre completo y RUT del encargado que se apersona en el lugar.



## CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

### A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD

Se indicará el nombre completo y RUT del encargado que se apersona en el lugar.

### COMPAÑÍAS ASISTENTES

Se indicará en el casillero correspondiente, la(s) Compañía(s) asistente(s) al acto.

### RESUMEN DE LA EMERGENCIA

Se deberá indicar en forma detallada, como encontró los vehículos, su posición (volcado, de pie, etc) y su orientación (cazada norte, en dirección oriente poniente, sobre bandejon, etc).

## 8. ENVIO DEL INFORME DE SERVICIO AL DII

8.1. El archivo original Excel deberá ser renombrado con el nombre que será:

**Año** – (guion) **Numero Correlativo del Acto** \_ (guion bajo) **Nomenclatura del Acto** (con guiones) \_ (guion bajo) **Numero Cardinal de la Compañía**

Correlativo del Acto	: Numero del año en 4 dígitos
Nomenclatura del Acto	: Numero del acto en 4 dígitos
Numero Cardinal de la Compañía	: Numero de 1 dígito

Ejemplo:

En el caso de un Acto del Servicio del tipo 10-0-1, donde la Compañía a cargo del envió del parte al DII sea la “segunda Compañía” y corresponda al Numero Correlativo del Acto “1305” ocurrido en el año “2017”.

El archivo quedara renombrado de la siguiente manera: **2017-1305\_10-0-1\_2**

Ejemplo:

En el caso de un Acto del Servicio del tipo 10-4-2, donde la Compañía a cargo del envió del parte al DII sea la octava compañía, y corresponda al Numero Correlativo del Acto “106” ocurrido en el año 2017.

El archivo quedara renombrado de la siguiente manera: **2017-0106\_10-4-1\_8**

8.2. El correlativo del acto es un dato que se encuentra alojado en la bitácora digital y debe ser traspasado a la planilla diseñada.



## CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

- 8.3. Los capitanes de Compañía deberán enviar desde sus cuentas de correos corporativos, dando por visado, los informes de servicio y los Ayudantes de Compañía deberán llenar las planillas en formato editable Excel y enviarlas a los correos corporativos que a continuación se detallan:

Para : [comandante@cbms.cl](mailto:comandante@cbms.cl)  
Con copia (cc) : [det@cbms.cl](mailto:det@cbms.cl)  
[det.secretaria@cbms.cl](mailto:det.secretaria@cbms.cl)  
[comandancia@cbms.cl](mailto:comandancia@cbms.cl)  
[administración@cbms.cl](mailto:administración@cbms.cl)  
[serviciointerno@cbms.cl](mailto:serviciointerno@cbms.cl),

- 8.4. Se enviara un correo electrónico por cada informe de servicio, indicando en el asunto el informe que se envía:

Ejemplo:

En el caso de un Acto del Servicio del tipo 10-0-1, donde la Compañía a cargo del envió del parte al DII sea la "segunda Compañía" y corresponda al Numero Correlativo del Acto "1305" ocurrido en el año "2017".

Asunto: **2017-1305 Informe de Servicio**

- 8.5. Se debe adjuntar:
1. Archivo Excel editable del informe de servicio.
  2. Planos.
  3. Fotos (preferentemente).
- 8.6. El Informe de Servicio debe ser enviado dentro de un plazo máximo de 48 horas de ocurrida la emergencia.
- 8.7. En caso que no se envié el informe de servicio dentro de las 48 horas de ocurrida la emergencia, facúltese al Departamento de Investigación de incendios para solicitar por cualquier medio el informe de servicio pendiente al Capitán y Ayudante de Compañía, sobre todo cuando sea requerido por el Ministerio Publico, alguna institución o certificar la asistencia a la emergencia.